

HECHO ESENCIAL

AVLA SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.

Santiago, 30 de julio de 2019.-

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Designación Directores.

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar, en carácter de hecho esencial, que en Sesión Ordinaria de Directorio de **AVLA SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.** (la "Sociedad"), celebrada el día de hoy, se acordó designar como Directores de la Sociedad a los señores Darío Durán y Juan Pablo Gómez; y en consecuencia el Directorio de la Sociedad queda integrado por los señores Alberto Chadwick Molina, Pedro Pablo Álamos Rojas, Andrés Segú Undurraga, Darío Durán y Juan Pablo Gómez.

Asimismo, la unanimidad de los Directores acordó designar a don Darío Durán en el cargo de Presidente de la Sociedad, designación que fue aceptada en la misma Sesión Ordinaria de Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General
AVLA SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA S.A.